

DESPUES DE LA VICTORIA

Mañana comenzará la desmovilización de las industrias

La Vicepresidencia del Gobierno publica hoy una orden dando las primeras normas para la desmilitarización de las industrias, que comenzará mañana en toda España

El sábado, día 15, se adelantarán una hora los relojes

Los españoles de Méjico celebran entusiastamente la victoria de Franco

Burgos.—E. Boletín Oficial de Estado publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Orden de 3 de abril de 1939 sobre desmovilización y desmilitarización de industrias.

Excmos. Sres.: Por Decreto de primero del actual se han dictado normas para la desmovilización y desmilitarización de industrias, orden de los despidos de personal afecto a las mismas y readmisión del que pueda ser necesario.

Y habiéndose dispuesto que la desmovilización industrial comience el día 5 del presente mes, lo comunico a V. E. para su conocimiento y a fin de que tal fecha sirva de punto de partida para cumplir cuanto se previene en el citado Decreto.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Burgos, 3 de abril de 1939.—Año de la Victoria.
Francisco G. Jordana.
Excmos. Sres. Ministros de Defensa Nacional, Industria y Comercio y Organización y Acción Sindical.

Decreto de 1.º de abril de 1939 dictando normas para la desmovilización de las industrias.

La gran actividad industrial que el país ha desplegado para la fabricación de los elementos de todas clases que la guerra ha exigido, debe, al terminarse ésta, encanarse nuevamente dentro de sus actividades normales.

Es preciso, por consiguiente, dictar normas para proceder en

Palanque Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FERNONAL

Con motivo de visitarnos nuestra Jefe Nacional, doña Pilar Primo de Rivera todas las afiliadas, incluso las de Madrid, deberán estar el día 12, a las doce del mediodía, en esta Delegación Provincial, Manuel Iradier 8, principal, debidamente uniformadas, es decir, con camisa azul y boina roja, no pudiendo llevarse por separado ninguna de estas dos prendas. En caso de no poseerlas vendrán vestidas de calle.

Vitoria, 4 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—La Secretaria Local, Blanca Ruiz de Troconiz.—V.º B.º: la Delegada Provincial, María Leonor de la Quintana.

Sección Femenina

Se convoca a las siguientes afiliadas para el miércoles día 5 con el fin de recibir órdenes:

Eloisa Rodríguez Navas, Crespencia Borjabad, Emilia Zaldívar, Esperanza Chasco, Eleuteria González, Blanca Ugarte, Josefina Elizagarate, Felisa Castro, Pilar Maroto, Visitación Díaz Villamor, Monserrat Cárdenas, Blanca Abreu, Isabel Reizabal, Amparo Ramirez, Luisa Martín, María Sánchez Delgado, Luisa Hierro, Dolores Arrilucea, Luisa Santo Domingo, Pilar Isasia, Berta Eguiluz, Blanca ósasia, Carmen Aguirre y Victoria Díaz Otazu.

Será dada de baja voluntariamente la que no acuda.

La Secretaria Local, BLANCA RUIZ DE TROCONIZ; V.º B.º: la Delegada Provincial, P.º O.º BLANCA MANSO DE ZUNIGA.

breve plazo a la desmilitarización y desmovilización de las fábricas nacionales; procurando reducir al mínimo los trastornos de toda índole que la vuelta a la normalidad ha de llevar consigo, e incorporando al mismo tiempo a la inventiva combatiente a los puestos de trabajo.

En su virtud, a propuesta de la Vicepresidencia del Gobierno, de acuerdo con los Ministerios de Defensa Nacional, Industria y Comercio y Organización y Acción Sindical, previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—Al recibo de la Orden de desmovilización industrial en talleres y fábricas de propiedad privada, deberán éstos hacer sus previsiones, a fin de poder reanudar sus actividades normales en el menor plazo posible.

Artículo segundo.—Por lo que concretamente se refiere a la fabricación, la vuelta a la normalidad tomará en especial consideración la índole de las actividades que las fábricas y talleres hubieren ejercitado durante la guerra, del modo que a continuación se expresa:

A) Talleres dedicados a la fabricación de municiones (granadas de mano, granadas de mortero, proyectiles de artillería, bombas de aviación) y de artificios (espoletas o estopines) o de sus partes constitutivas.

a) A partir del día en que se dé la Orden de desmovilización, cualquiera que sea la situación de tal fecha en el mes correspondiente al último programa aprobado, se dará por suspendido éste y se concederá a los transformadores que así lo deseen como resorte o acumulador para efectuar la desmovilización un programa completo que, en lugar de desarrollarse en un plazo de treinta días, podrá cumplirse en el plazo máximo de noventa.

b) En casos especiales, a solicitud del interesado y con expresa autorización de sus Jefes de fabricación, podrá concederse, además de lo indicado en el párrafo anterior, una nueva Orden de fabricación, equivalente como máximo, al cincuenta por ciento del último programa aprobado; Orden que deberá cumplimentarse dentro de los noventa días siguientes a la fecha de la desmovilización.

c) La total desmovilización de las industrias comprendidas en este epígrafe, deberá estar terminada en todo caso, dentro del plazo de noventa días a contar desde la fecha de la Orden por la que la desmovilización se disponga.

B) Talleres dedicados a la fabricación de material de artillería, carrillos elásticos y morteros de Infantería.

a) Continuarán la fabricación hasta cumplimentar totalmente los pedidos efectuados.

b) La reparación de esta clase de material continuará también hasta su terminación.

C) Talleres dedicados a la fabricación de piezas de recambio.

Continuarán fabricándolas, hasta terminar los materiales acopiados.

D) Fábricas productoras de primeras materias y productos semielaborados con destino a los talleres de los tres anteriores apartados.

a) Los Delegados e Inspectores de Fabricación regularán la producción en tal forma que,

atemperándose a los pedidos que dichos talleres les hagan durante el periodo de desmovilización, no se dé lugar, al terminar ésta, a un excedente considerable de materiales, especialmente aquellos que por su calidad o dimensiones, no puedan dedicarse fácilmente a otras fabricaciones de carácter civil.

b) Asimismo cuidarán de que no carezcan de primeras materias o de materiales semielaborados las industrias transformadoras a que se refieren los apartados anteriores.

c) Con ese fin, establecerán el siguiente orden de preferencia para el suministro de materiales.

Primero.—Industrias que, con la debida autorización, continúan fabricando material de guerra.

Segundo.—Industrias que, habiendo estado movilizadas, reanuden la producción a que hubieren venido consagradas en tiempo de paz.

Tercero.—Las demás industrias no comprendidas en los dos apartados anteriores.

Artículo tercero.—A partir de la fecha de la Orden de desmovilización de industrias, podrán comenzar los despidos de personal que, por reducción de actividades, resulte sobrante en aquéllas.

Transcurridos treinta días, podrá ser despedido todo el personal excedente de la plantilla que en tiempo de paz haya de tener la fábrica y salvo excepciones expresamente autorizadas, que esta plantilla habrá de mantenerse, por lo menos, durante los seis meses siguientes a la Orden de desmovilización, y no podrá ser inferior a la que se mantenía en julio de mil novecientos treinta y ocho, a menos que en dicha fecha ya lo fuese, en cuyo caso,

Frentes y Hospitales de Alava en Madrid

Después de un viaje muy feliz ha llegado a Madrid la representación alavesa de Frentes y Hospitales en Madrid.

Prádanos, Burgos, San Mamés, Villarrodrigo, Valladolid, San Cristóbal, La Estrella, Villacastín, Alto de León, Guayrama, San Rafael, han sido otras tantas etapas interesantes de su viaje.

En Madrid han sido instalados por Frentes y Hospitales unos comedores magníficos en la Puerta del Sol, en el antiguo café de Levante, sirviéndose, la primera tarde de su llegada, hasta 400 comensales.

La instalación de Frentes y Hospitales de Alava está mereciendo unánimes elogios.

Secretaría de Orden Público

Se recuerda por la presente nota la obligación que tienen todos aquellos que vengan a esta capital procedentes de zona recién liberada, bien voluntariamente o con orden de evacuación, de inscribirse en el libro registro que a tal efecto existe en la Comisaría de Investigación y Vigilancia, sita en el edificio de este Gobierno Civil.

Vitoria, 4 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil, P.º O.º José María Sarrachaga.

Esta será la plantilla mínima admisible.

Artículo cuarto.—El orden para los despidos será el siguiente:

a) Obreros procedentes de campos de concentración; los cuales no podrán permanecer en las industrias a menos que los Servicios Oficiales de colocación no encuentren obreros libres capacitados para sustituirlos en sus funciones necesarias, o que sean absolutamente indispensables por su especialización.

b) Obreros militarizados que no pertenecen a la plantilla de la fábrica en dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis. Quienes se encuentren en este caso, volverán a sus Cuerpos o a las industrias donde trabajaban con anterioridad, en las que tienen sus plazas reservadas.

c) Personal que haya entrado en la industria después del dieciocho de julio de mil novecientos treinta y seis, empezando por los no especializados procedentes de otras actividades y del campo.

d) En igualdad de circunstancias o labores, se despedirá en primer lugar al personal femenino. Quedarán, en último término, las viudas o huérfanos de caídos por la Patria.

e) En todos los despidos de personal masculino serán los últimos los huérfanos de caídos por la Patria.

Las normas precedentes se aplicarán en concordancia obligada con el Decreto de 14 de octubre de 1938, sobre incorporación de combatientes; y por tanto, los obreros admitidos con carácter interino para ocupar las plazas de éstos, deberán dejarlas libres tan pronto como se presenten desmovilizados los que las ocupaban en propiedad.

Artículo quinto.—Para la admisión de nuevo personal se guardará el orden siguiente:

a) Los ex combatientes en paro que, sin haber pertenecido a la plantilla de la industria, sean desmovilizados y estén clasificados por las Oficinas de Colocación como capacitados para el desempeño de su cometido.

b) Los que después de haber trabajado como militarizados ha-

Cómo fué hallada la Virgen de Covadonga en París

Oviedo.—La esposa del Generalísimo ha hecho llegar a esta ciudad curiosos detalles de cómo fué hallada la imagen de la Virgen de Covadonga. En los desvanes de la embajada de París fueron halladas varias cajas con el rótulo de tesoro artístico nacional, que estaban vacías.

Una de ellas estaba cerrada y tenía el rótulo "Imagen de la Virgen de Covadonga". Abierta la caja por el asturiano señor Selgés, se comprobó que era la auténtica imagen, con un manto regalado por unas señoras cuyo nombre constaba en él.

Enteradas varias señoras, expusieron la pretensión de que no saliera la imagen de la Santina de París sin corona y así lo solicitaron de las autoridades ovetenses. Estas han accedido a su ruego.

Se ha formado una comisión en Oviedo, a fin de regalársela la imagen el fajín de capitán general.

yan sido incorporados a sus Cuerpos según la norma b) del artículo anterior si posteriormente fuesen desmovilizados y se encontrasen en paro.

c) Los obreros con residencia habitual en la provincia donde esté establecida la industria de que se trate, siempre que se hallen en posesión del carnet de parados de la Oficina de Colocación correspondiente y estén clasificados como de la especialidad; comenzando siempre por los huérfanos de los caídos por la Patria.

d) Cualquier obrero que solicite trabajo y se halle en posesión del carnet de parados de los Servicios de Colocación, con la preferencia que respecto de los huérfanos de Guerra (estabese el apartado anterior).

e) Las viudas y huérfanos de los caídos por la Patria, cuando se trate de admisión de personal femenino.

Artículo sexto.—Por los Ministerios de Defensa Nacional, de Industria y Comercio y de Organización y Acción Sindical, en lo que sea de su competencia, se dictarán las disposiciones necesarias para el cumplimiento de este Decreto.

Así o dispongo por el presente Decreto, dado en Burgos, a primero de abril de mil novecientos treinta y nueve.—Tercer Año Triunfal.

Francisco Franco.
El Vicepresidente del Gobierno, Francisco Gómez-Jordana y Sousa.

Méjico.—Los españoles de Méjico han celebrado un imponente acto de homenaje al Generalísimo Franco en Veracruz con vistas a Hitler y a Mussolini. Esto se hace, mientras el gobierno mejicano invita a los rojos españoles a venir a Méjico, por lo que se teme que la llegada de estas gentes dé lugar a serios disturbios en el país.—(RN).

Burdeos.—Han sido detenidos cinco anarquistas españoles que se preparaban para asaltar algunos Bancos de la capital. Los anarquistas llevaban cartas de recomendación para ciertas asociaciones extremistas del sur de Francia.—(RN).

Burgos.—El ministro del Interior recibió ayer las visitas del gobernador civil de Alicante, del señor Arzobispo de Valencia y de los señores Corrochano y don José María Alfaro.—(RN).

Zaragoza.—Celebráronse ayer las fiestas de Acción de Gracias en esta capital, sabiendo de todas las Iglesias, lucidas procesiones que se dirigieron al Templo del Pilar para cantar una Salve y Te Deum por la victoria.—(RN).

Burdeos.—Ha quedado terminado el pleito sobre los sesenta y siete buques que en esta y otros puertos próximos daban lugar a constantes conflictos. Todos esos barcos saldrán inmediatamente para España.—(RN).

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado, fecha de hoy, publica una orden anunciando el adelanto de una hora en el horario nacional a partir del sábado día 15 de abril, hasta el 7 de octubre, por las mismas causas y en los mismos efectos jurídicos que en años anteriores.—(RN).

Von Neurath asume el mando de la protección alemana en territorio checo

Esta tarde ha llegado a Praga, donde ha habido un desfile militar, al que han asistido personalidades checas, entre ellas el ex presidente Hacha

Las declaraciones de Chamberlain acogidas favorablemente por la prensa francesa

París.—Las nuevas declaraciones hechas anoche por el primer ministro británico, M. Chamberlain, han hallado eco muy favorable en la mayoría de los periódicos parisinos de la mañana. Es timan los citados periódicos que la gestión en favor de la paz, iniciada por el primer ministro inglés, ha encontrado su ampliación en las declaraciones de anoche.

El diario "Le Petite Parisien" afirma que nunca hasta ahora se ha mostrado con tanta claridad y claridad la política oficial inglesa. Dice que Alemania estará con ello advertida y podrá saber que sus vecinos se encuentran influenciados por la Gran Bretaña. Agrega el citado periódico que se advierte en las declaraciones de Chamberlain las relaciones que Inglaterra ha de tener con la U. R. S. S. en las que no implica las diferencias ideológicas en las cuestiones actuales.

"Le Populaire" dice que las declaraciones de Chamberlain no han dado nada nuevo con respecto a las de la semana pasada.

Por su parte "Le Jour" manifiesta que las conversaciones an-

glo-polacas son el primer eslabón de una cadena.—(DNB).

Berlín.—El ministro del Reich, Von Neurath, ha asumido el mando que le ha sido conferido por Hitler para las fuerzas de protección de Alemania en Chequia. Esta mañana ha salido de Berlín para Praga, donde se propone estar esta misma tarde. También va el general Brauchitsch, como vicesustituto de las fuerzas alemanas.—(DNB).

Praga.—Esta tarde han llegado las personalidades alemanas y el doctor Neurath que asumirá el mando de protección de Alemania a Chequia.

Tuvo lugar un desfile de las fuerzas del Ejército checo, siendo presenciado el desfile por el ex presidente Hacha y los representantes del antiguo Ejército, así como de personalidades checas y del alcalde de la ciudad y del Jefe Superior de Policía.

Esta noche, habrá un desfile de antorchas como acto final de la inauguración del servicio de protección de Alemania a Chequia.—(DNB).

Después de la trágica muerte del rey del Irak

El príncipe heredero sólo cuenta cuatro años. - En las elecciones danesas triunfan los partidos gubernamentales. - Los chinos ocupan la ciudad de Chang-Seang

Chunkin.—Noticias de origen chino dan cuenta de que las tropas chinas han podido penetrar y ocupar la ciudad de Chang-Seang en la orilla oriental del río Han, cuyo río ha sido atravesado y cruzado por las fuerzas chinas, las cuales han ocupado primeramente los talleres y fábricas de los alrededores de la ciudad, habiendo entrado después en la referida localidad.

Las tropas japonesas se han replegado a las fortificaciones que poseen en las inmediaciones de la ciudad.—(DNB).

Bagdad.—Se conocen detalles de la trágica muerte del rey de Irak. Este, personalmente, conducía su coche el pasado lunes, estrechándose, sin saber la causa, contra un poste de telegrafos. Del choque el desgraciado rey se fracturó la base del cráneo, falleciendo instantes después del accidente.

La fecha de la celebración del entierro y demás detalles se hará público mañana.

El rey Ghavi había nacido en Mecca por el año 1912 y era hijo de Faisal-ibn-Husseini. Fué coronado en Bagdad como rey del Irak. Su reinado se caracterizó por la declaración de la independencia de su pueblo y por la alianza firmada con Inglaterra.—(DNB).

Bagdad.—El príncipe heredero de la corona del Irak cuenta en la actualidad tan sólo cuatro años. Por esta razón se encargará, hasta su mayoría de edad, de la regencia de la nación el Emir Abdula, primo del difunto rey e hijo del rey Aly Hsdeha.

Uno de estos días se convocará el Parlamento para decidir sobre la regencia del príncipe heredero.—(DNB).

Copenhague.—Se conocen los resultados de las elecciones legislativas celebradas en Dinamarca.

El Parlamento danés ha quedado constituido en la siguiente forma: Socialistas, 64, pierden 4 puestos; Partido Venstre, 30, gana 2; Conservadores, 26, igual a la anterior legislatura; Radicales, 14, igual de puestos que en el anterior Parlamento; Partido Agrario, 4, pierde 1; Partido del Estado, tres, pierde uno; Partido Trésveig, un puesto, igual que antes; Nacional-Socialista, tres puestos, en la anterior legislatura no tenía ninguno, y comunistas, 3, ganan dos.

El Parlamento se compone de 148 diputados.

Han intervenido en las elecciones un millón ochocientos mil sufragistas, de los cuales 728.561 votos se ha llevado el partido socialista y los radicales 161.195. Los partidos de la coalición gubernamental han obtenido pues 899.756 votos. Los otros nueve restantes partidos de oposición solo han conseguido entre todos 809.640 votos y se han quedado sin acta dos partidos.—(DNB).

Notas deportivas

El domingo, el Deportivo se desplaza a la capital bilbaína.-El día 16 y el 23 la selección guipuzcoana contendrá con la de Vizcaya en Atocha y San Mamés, respectivamente.-Se amplía el plazo de admisión para el torneo de segunda categoría

El día de Pascua que creíamos íbamos a ver al Deportivo Alavés en Mendizorrosa frente al Bilbao A. C. es en San Mamés donde hay que ir a verle si queremos ver fútbol.

El Bilbao A. C. con vistas a los partidos de Copa quiere estar preparado y nada mejor que medir sus fuerzas con las del Deportivo Alavés, casi en plena forma.

De acuerdo con este encuentro la devolución de visita estaba concertada para el domingo siguiente; pero resulta que ese domingo y el otro, o sea el 16 y el 23, son fechas a disposición de la Federación para llevar a cabo los anunciados partidos entre una selección vizcaína y otra guipuzcoana.

El primero de estos partidos se celebrará en Atocha y el segundo en San Mamés. Si después de ellos queda alguna fecha libre, tal vez el último día del mes, veremos en Mendizorrosa al Bilbao Athletic Club.

El 7 de mayo el primer partido de Copa?

Casi, casi nos atreveríamos a asegurarlo.

A petición de varios equipos de chavales que desean participar en el Torneo de la segunda categoría de Alava y no pueden disponer de jugadores hasta el día 10 o el 12, el Deportivo Alavés ha decidido ampliar el plazo de inscripción hasta el día OUIV (CE) de abril, en cuya fecha, sin ninguna nueva ampliación, se cerrará la lista.

Por las noticias que tenemos el Torneo va a ser una cosa muy seria.

¡Animo, chavales!

K. D. T.

Para el Movimiento Nacional

Cantidades recaudadas con destino a la "Suscripción Nacional" durante el mes de marzo de 1939:

- Recaudado en el Banco de España: Don Félix San-Miguel (donativo mensual de febrero y marzo), 100 pesetas. Una sirvienta, 15. Obras del Aeropuerto "General Mola", 114,35. Don Jacinto Alzaga, 30. El mismo, 6. Total 205,35 pesetas. Recaudado en el Banco de Vitoria: Don Tomás Bulnes (donativo mensual), 100 pesetas. Total, 100 pesetas. Recaudado en el Banco de Bilbao: Personal de la Central Eléctrica de Antzoñana y guardas de líneas y cables de la misma (un día de haber donativo mensual), 78 pesetas. Total, 78 pesetas. Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal: Don José López de la Calle (donativo mensual), 5 pesetas. Don Inocente Muñoz (donativo mensual), 15. Total, 20 pesetas. Suma esta lista, 463,35 pesetas. Suma anterior, 2.123.134,05 pesetas. Suma total, 2.123.597,40 pesetas. Vitoria, 3 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—El Coronel-Delegado del Gobernador Militar, VIDAL SANZ.

Relación de las aportaciones en oro, alhajas y objetos de plata:

Correas para transmisiones Navarro, Santa María, 9

ta recibidos en este departamento oficina establecido en el Banco de España a disposición del Tesoro Nacional:

Relación núm. 85 Don Ramón Montoya, una moneda de peseta de plata falta de peso. Un español, cien francos franceses. Excmo. señor General don José Solchaga de donaciones recibidas, ocho monedas de oro de 25 pesetas; dos monedas de oro, de 20 francos; una moneda de oro, de 10 francos; tres alianzas, una sortija y otra de sello todas de oro.

Ayuntamiento de Bergüenda: Una moneda de plata fuera de circulación. Vitoria, 3 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—El Coronel-Delegado del Gobernador Militar, VIDAL SANZ.

Relación de los salvoconductos que se hallan depositados en la Secretaría de Orden Público de Alava, a fin de que sean recogidos por los interesados que a continuación se expresan:

D.ª Julia Aresti de Urutia. Don Eladio Fernández Anro. Vitoria, 3 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—El Gobernador civil, P. O., José María Sarachaga.

REFORMAS EN LA CIUDAD

XVIII.—Vitorianos beneméritos

Figuraban al frente del Ayuntamiento de Vitoria, en los cargos u oficios llamados mayores, en el año de 1781: como Alcalde de primero, el Marqués de la Alameda; segundo, don Atanasio Lorea; Regidores, don Joaquín Fernández de la Cuesta y don Ignacio Esquivel, Vizconde de Ambite; y Procurador Síndico General, don Juan José de Echevarría y Beltrán de Guevara. En sesión celebrada en 15 de Marzo de dicho año (ahora acaban de cumplirse ciento cincuenta y ocho) el Alcalde, don Ramón María de Urbina y Gaytán de Ayala, inició el pensamiento de la construcción de la Plaza Nueva—la actual Plaza de España—razonando el proyecto como conveniente a Vitoria y señalando a grandes rasgos su alcance y medios de realizarlo.

Antes de llevar ese grandioso proyecto a la Corporación Municipal lo había estudiado con el renombrado Arquitecto don Justo Antonio de Olaguibel y con su hijo, don Juan Manuel Ortiz de Cortázar, Viuda de Zubia e hijos, don Pedro Ramón de Echevarría, don Bartolomé Foronda, don José Gorostiza y don Juan Cruz de Junguitu, y formando una asociación se obligaron a construir las casas por su cuenta, con arreglo a las condiciones impuestas, nombrando a don Wenceslao para que les representara en todo, autorizándole debidamente, juntamente con don Pedro Santa María.

Reservóse la Ciudad el lado del Norte, donde proyectaba construir las Casas Consistoriales; y tal actividad demostraron el Ayuntamiento, la Junta y los Asociados, que aquel mismo año, en Octubre, se puso la primera piedra en tan importante obra, ultimándose en 1791, o sea a los diez años, aunque los otros tres lados, Este, Oeste y Sur, se concluyeron mucho antes; y el día 21 de Diciembre de 1791 se celebró el primer Ayuntamiento en las actuales Casas Consistoriales. ¡Loco a aquellos vitorianos escarceados!

He terminado esta serie de artículos, después de escribir dieciocho y usurpar a los lectores ígerca de dos mil líneas!

Un pobre diablo.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra de la provincia de Alava

BOLETIN DEL MUTILADO MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ingresos ORDEN de 21 de marzo de 1939 concediendo el ingreso en el Benemérito Cuerpo de Mutilados al cabo don Tomás Olano Pérez.

A propuesta del General Jefe de la Dirección de Mutilados de Guerra, y como resultado del expediente por el que se declara "Mutilado Permanente", por estar comprendido en el artículo tercero, letra b) y artículo quinto del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra de 5 de abril de 1938 (B. O. núm. 540), se concede el ingreso en el citado Cuerpo, con el título de "Caballero Mutilado de Guerra por la Patria" al cabo don Tomás Olano Pérez, del Regimiento de Artillería Montaña núm. 2, con la pensión anual de (4.200) cuatro mil doscientas pesetas, los quinquenios correspondientes a su categoría y el derecho a un subsidio de cincuenta céntimos por cada hijo legítimo menor de edad que tuviera a su cargo, así como a solicitar, si le fuera necesario, el auxilio previsto en el artículo 18 del Reglamento citado y el disfrute de los demás derechos y beneficios que les concede el Reglamento mencionado y disposiciones complementarias. La pensión señalada ha de percibirse por la Subpaga-duría militar de Vitoria. (B. O. del Estado núm. 86 de 27 de marzo de 1939).

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL ORDEN de 24 de marzo de 1939 dictando normas para designar a los Jefes, Oficiales y Cla-

ses altas de Hospital por curación de sus heridas de guerra. Para asignar destinos a los Jefes, Oficiales y Clases altas de Hospital por curación de sus heridas de guerra, se tendrán en cuenta las siguientes reglas: Primera.—Los altas de Hospital seguirán clasificándose en la misma forma que hasta ahora. a) Apto para todo servicio. b) Apto para servicios de instrucción. c) Apto para servicios burocráticos.

Esta clasificación figurará en la documentación de los interesados hasta el día en que, por mejora o empeoramiento en las consecuencias de sus heridas, y previa solicitud ante el Tribunal Médico competente, sea modificada su calificación. Segunda.—Los destinos de "aptos para todo servicio" y "aptos para servicio de instrucción", se regirán por las mismas normas que el resto de la oficialidad y clases. Tercera.—Los clasificados "aptos para servicios burocráticos" seguirán empleados en servicios burocráticos o sedentarios, dentro de los Cuerpos armados o en los distintos servicios y dependencias. Cuarta.—Cuando los clasificados "aptos para servicios burocráticos" se consideren "aptos para servicios de armas", podrán solicitarlos, pudiendo durante su prestación ser examinados por el Jefe del Cuerpo, y si notoriamente, apesar de su buen espíritu, no pudieran prestarlos, serán propuestos razonadamente por dicho Jefe para otro destino de acuerdo con su capacidad física de servicio. Quinta.—Los Caballeros Mutilados en posesión de su título,

Información de la provincia La Virgen de Estíbaliz visitará los treinta y siete pueblos de las Hermandades de Aspárrena y San Millán

Sabed, que se hallan debidamente organizados dos nuevos Recorridos de Santa María de Estíbaliz. Uno se compone de dos Hermandades que son "Hermandad de Aspárrena" y "Hermandad de San Millán" y está integrado por 19 parroquias a saber: Araya, Albéniz, Eguino, Ilarduya, Amézaga, Ordoñana, Luzuriaga, Zuazo de San Millán, Heredia, Dallo, Etura, Larrea, Aspuru, Narvaiza, Arriola, Gorda, Galarreta y Zalduendo. Cada Hermandad tiene nombrado por el Excmo. Sr. Obispo vicario Abad que es de la gran Cofradía de Santa María de Estíbaliz) un Regimiento compuesto de Hermano Procurador, Plenario, Regidor, Limosnero y Fiel Regidor y dos Camareras; y en cada pueblo dos o más Ceadoras según su vecindario. Las familias de este Recorrido alistadas hasta la fecha como Cofrades son 368, que hacen un total de 2.080 almas. Otro Recorrido se compone también de dos Hermandades; que son "Hermandad de Ayala" y "Hermandad de Llodio", integrado por 18 parroquias que son: Resaldiza, Oavezar, Murga, Luvando, Llodio, Areta (aneja), Oquendo (San Román), Oquendo (Santa María), Zuaza, Menaravay, Llanten, Retes de Llanten, Beotegui, Quejana, Menor, Santantón, Maroño e Izoria. Cada Hermandad tiene también nombrado su Regimiento y Camareras y cada pueblo sus Celldoras y las familias Cofrades de este Recorrido hasta la fecha son 595, que hacen un total de 3.222 a mas.

CULTOS Día 28 de abril, en Araya. Día 30 de abril, en Audiciana. Día 14 de mayo, en Llodio. Día 28 de mayo, en Ouejana. En cada uno de los mencionados cuatro días, a las tres y media de la tarde, dará principio la función con la solemne bendición por el Excmo. e Ilmo. señor Obispo, Administrador Apostó-

lico de esta Diócesis, de una preciosa imagen de Santa María de Estíbaliz, copia de la del Santuario de su nombre, a continuación se rezará el Santo Rosario y en cada decena un niño o niña dirigirá a la Santísima Virgen una plegaria o poesía: breve ejercicio a la Santísima Virgen de Estíbaliz, cántico mariano por las Hijas de María y acto seguido sermón en Araya por el M. I. Sr. doctor don Eugenio Beitia, Vicario General de la Diócesis. En Audiciana, por el R. P. Superior de los PP. Benedictinos del Santuario de Estíbaliz. En Llodio, por el M. I. señor doctor don Antonio María Pérez Ormazabal, Canónigo Penitenciario de la S. I. C. En Ouejana, por el R. P. Fray Jesús Ocio, O. P., y al final de la oración sagrada himno a Santa María de Estíbaliz.

Procesión por las principales calles de las mencionadas villas presidida por el señor Obispo, en la que figurarán en primer lugar los hombres en dos filas y en el centro los pendones y estándares de las Cofradías establecidas en parroquia, la cruz parroquial y las niñas vestidas de blanco que les sea posible asistir de los pueblos, Imagen de Santa María de Estíbaliz, Clero, los dos Hermanos Mayores de la Cofradía, esto es, el señor presidente de la Excmo. Diputación de Alava y el señor Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria, el Ayuntamiento en Corporación, Regimiento de la Hermandad, Camareras y Celadoras de Santa María de Estíbaliz, cantores, Hijas de María y mujeres.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons Organizaciones Juveniles camarada Ramirez de Alda, del Consejo Asesor, les habló sobre el tema IERARQUIA, cuya exposición, por lo amena, resultó muy del agrado de los muchachos, recogiendo bellísimas impresiones sobre lo que debe ser autoridad, mando y responsabilidad. Después, ensayo de canciones marciales y de vibrantes motivos patrióticos. Por último, don Gregorio Olalde, Asesor de Religión y Moral les dirigió algunas impresiones de lo que puede ser la FE, demostrada palpablemente con la magna empresa que se acaba de realizar. Les exhortó a que ésta ha de acompañarnos siempre en todos los actos de nuestra vida, como españoles y como católicos. Hoy han continuado los ejercicios prácticos, correspondiendo a la clase a Voces de Mando, Formaciones, Fila, Línea e Hilera. En Gimnasia, Ejercicios respiratorios y Flexiones. Por la tarde y noche, Doctrina Nacional, sobre el tema Nación, Estado, Individuo, a cargo del Secretario Provincial don Eloy Sagasti, a continuación, canciones, terminando con Religión y Moral sobre el tema Vicio y Virtud. No dudamos de que estas Organizaciones Juveniles trabajan por la formación de todos los jóvenes españoles, y quisiéramos ver más colaboración entre las personas todas de Vitoria, ofreciéndose espontáneamente y no teniendo que sacar de la indiferencia en que viven con respecto a todo lo que sea en bien de nuestros muchachos.

Ayer dieron comienzo los Cursos de Mandos organizados por la Delegación Provincial con el fin de verificar el encuadramiento definitivo de sus afiliados. A estos Cursos asisten cuarenta muchachos animados, del mayor espíritu de disciplina y deseos de conseguir méritos para los cargos de responsabilidad dentro de la Organización. El programa es extenso, principalmente, en lo que se refiere a la parte práctica. Su confección está hecha a base de Gimnasia, Instrucción Pre-militar, Juegos, Deportes, Atletismo, Lecciones de Religión y Moral; Educación Militar, Geografía e Historia, Doctrina Nacional, Higiene, Educación Cívica, etc. Ayer, por la mañana, se realizaron prácticas de Gimnasia e Instrucción Militar, bajo la dirección de competentes profesores y ante la presencia del Delegado Provincial. Por la tarde, el

JULIAN BAJO FOYERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

EDICTO Por el presente se cita, llama y emplaza a Angel Cela Gavina, de 26 años de edad, natural de Lezama (Alava), vecino de Lezamaña, hijo de Claudio y de Luisa para que inmediatamente comparezca ante el Juzgado Militar letra A, sito en Gran Vía, 45, primero (Bilbao) con apercibimiento que de no comparecer ni alegar justa causa, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho. Al mismo tiempo encargo a las autoridades, tanto civiles como militares, procedan a la busca y captura del mismo, conduciéndolo de ser habido a este Juzgado Militar.

que en uso de los derechos que les concede el artículo 29 del Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria deseen desempeñar los destinos que en dicho artículo se determina, lo solicitarán en instancia razonada y expresando: Los números correspondientes al Cuadro de Lesiones por las que han sido clasificados y el coeficiente total de su mutilación, con firme figura en su título. La instancia será elevada por conducto reglamentario a la Dirección de Mutilados de Guerra por la Patria que, una vez informada, le dará la tramitación correspondiente. (B. O. del Estado núm. 88 de 29 de marzo de 1939).

Vitoria, 3 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—EL PRESIDENTE.

J. Ignacio Jiménez Habilidad de Clases Pasivas Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.ª drcha. VITORIA

Librería Cervantes Lea usted "Irún, llave del Norte", del Doctor Luy "La Revolución Francesa", de Pierre Gascote "Flor de Hidalgos", de Casariego "Curso completo de Economía", de Pedro Guirao Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1372

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.-VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

A Z P I A Z U HNOS. VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicerías SAN PREDENCIO, 23 y 25.

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1934

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación Abre Cuentas Corrientes a la Vista y Libretas de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el ministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras Sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plan de España, 13 y 14.

Academia Vadillo Fundada en 1915.—Olaguibel, 2.—Teléfono, 2158. Cursos prácticos de Contabilidad, particular y de Empresas.—Preparación para oposiciones Bancarias. — Enseñanza individual GARANTIZADA. CALCULO MERCANTIL, MECANOGRAFIA, TAQUIGRAFIA, IDIOMAS CULTURA GENERAL

Mañana va a ser consagrado el nuevo altar fijo de la Catedral vitoriana

Las obras del templo catedralicio fueron ayer visitadas por el Reverendísimo Prelado

Y constituyen una prueba de la industria de Alava. - Noticias litúrgicas de la consagración de altares

Ayer por la tarde ha girado su visita oficial a las obras realizadas en la Catedral de Santa María, nuestro Rvdo. Prelado acompañado del Ilmo. Vicario General, del Secretario de Cámara, y Fiscal de la Diócesis.

Las autoridades

Estamos autorizados para decir que el presbiterio bajo de la Catedral es exclusivamente para los Ministerios de Justicia y Educación, Excmo. Diputación y Excmo. Ayuntamiento y autoridades. Y que las Comisiones tendrán lugar en ésta y en las demás solemnidades del año, en lugar preferente de la nave central del templo, pero fuera del presbiterio bajo, que es exclusivamente para las corporaciones antedichas y para las autoridades.

Las obras

Ya antes de ahora hemos descrito ampliamente las obras realizadas en nuestro primer templo y las comodidades que para el culto ofrecen, así como el mayor decoro que prestan a la Casa de Dios.

Las obras son: 1) traslado del Coro de Canónigos al presbiterio y supresión de la vía sacra, con lo que la nave central del templo sin el obstáculo del Coro viejo, presenta bellísima perspectiva; 2) traslado del altar a medio del presbiterio, con lo que se consigue que los oficios del culto sean seguidos de todas las Capillas del templo; 3) traslado del baldaquino y trono episcopal a medio del nuevo Coro de Canónigos y cabe el alto relieve de la Asunción de Nuestra Señora, Titular del templo; 4) subdivisión del presbiterio-altar y presbiterio bajo.

La hermosura y visibilidad que estas reformas dan al templo catedralicio, nos más para contemplarlas directamente que para describirlas aquí. Parece otra nuestra vieja Catedral.

Honor de la riqueza alavesa

Las obras de la Catedral son desde luego un triunfo de la industria alavesa, que en poco más de dos meses ha realizado una tarea tan hermosa con mil detalles de pavimentación, decorado, ornamentación y grabado tan interesante en el traseo, presbiterio, sillera coral, baldaquino, etcétera. La Casa Marín Goicoechea ha realizado una labor inteligente de depurado gusto artístico que confirma su alto historial artístico. De la marmolería ha sido encargado don Juan Bolumburu.

La mesa del altar, de mármol negro, de espléndidas dimensiones, de una sola pieza, es todo el bloque obtenido en la misma tierra de Alava, en el pueblecito de Anda (Cuartango) y con unos medios de extracción muy primitivos, que avaloran el mérito de nuestros pueblos.

En la mesa del altar, en el hoyo o "sepuero" de la misma, irá una cajita de plata en la que el grabador de esta localidad señor Larramendi ha grabado el nombre del Obispo consagrante y a fecha de mañana. Dentro irá con las reliquias de Santa Ursula y compañeras mártires y otras reliquias, el acta de la consagración del altar que es un rollo de pergamino donde va descrita por el calígrafo Sr. Aramburu la ceremonia de mañana.

Nuestros lectores agradecerán ahora unas noticias de ésta para asistir mañana con mayor preparación a los actos anunciados.

E. altar

El altar es el centro del culto litúrgico, y es inseparable de la idea y la acción del sacrificio, y siempre, aun entre los judíos y paganos, ha sido la suprema expresión del culto a la divinidad.

El primer altar mencionado en la Biblia es el de Noé (Gen., VII, 20), pero seguramente que Caín y Abel lo usaron también para sus ofrendas. A partir del Diluvio, hábiase con frecuencia en la Biblia de altares y de sacrificios.

En el Tabernáculo de Moisés y en el Templo de Salomón había dos altares: el de los perfumes y el de los holocaustos, ambos muy suntuosos.

La primitiva etimología de la palabra altar, es: alta ara o alta res, o sea, "ara o cosa alta"; alta, no tanto por la estructura cuanto por la dignidad. Esto se cumplió literalmente en nuestros templos, donde el altar se alza en alto sobre el pavimento, para mejor representar la cima de Calvario, donde sobre la Cruz, como sobre un altar, fué Cristo eruentemente inmolado; y también para mejor recordarnos que el Sacerdote está levantado entre la tierra y el cielo, como mediador universal, para llevar hacia el Cielo los homenajes de la tierra y atraer sobre ésta las bendiciones de Cielo.

Altares fijos y portátiles

El Derecho Canónico vigente distingue dos clases de altares: los altares fijos y los altares portátiles o móviles.

Los altares fijos consisten en una gran losa de piedra o de mármol, de una sola pieza, sostenida por un mazo o por columnas de la misma materia y formando un todo inseparable. Tal es el de S. I. Catedral.

Los altares portátiles consisten en una pequeña losa, también de piedra o de mármol, llamada ara, embutida en una mesa de cualquier materia, casi siempre de madera, formando con ella un solo cuerpo, que es el altar.

Tanto el altar fijo como el ara del portátil deben ser consagrados por el Obispo y llevar en el centro un hoyo o "sepuero" con reliquias de Mártires, y tres granos de incienso.

En toda iglesia consagrada es necesario que haya por lo menos un altar fijo, que sea el Mayor. En las no consagradas pueden ser portátiles.

Rito de la consagración de un altar

Antes de entrar en uso un altar

Vendo dos bueyes

De vida, uno de 6 años, bastante estatura, y otro de 4, más pequeño; los dos del país. Informes en Erenchun, Lesmes Echavarría.

Dr. Parra Solache

OCULISTA
Florida, 24.—Teléfono 1735
VITORIA
OPTICA MEDICA
Dato, 36.—Teléfono 1753
VITORIA
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas
Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupa.

SE ALQUILA piso amueblado a matrimonio p o c a familia para temporada.— Informes, PENSAMIENTO ALAVES.

tar ha de ser solemnemente consagrado por un Prelado. La ceremonia forma parte de la Consagración de una iglesia, si bien puede efectuarse por separado. Consiste en una serie de hermosísimas preces y de ritos muy expresivos, admirablemente dispuestos por la Iglesia para los efectos que pretende.

a) Rito preparatorio.—Rezo de los Siete Santos Penitenciales, con otras preces y las Letanías de los Santos.

b) Purificación del altar.—El Obispo bendice el agua llamada "gregoriana", que consta de agua, sal, vino y ceniza; traza con ella cinco cruces en el centro y en los cuatro ángulos del altar y rocía con un ramito de hisopo, siete veces alrededor del altar.

c) Colocación de las Reliquias.—El Obispo prepara el cemento meze ándolo con el agua "gregoriana", trasada solemnemente las Reliquias a la iglesia, consagra con Santo Crisma el pequeño "sepuero" en que ha de encerrarse, las deposita en el hueco, las incienso, tapa y sella.

d) Consagración del altar.—Se incienso repetidas veces todo alrededor, traza por tres veces cinco cruces en el centro y ángulos del altar con el Santo Crisma, unge toda la mesa con el mismo, bendice y quema cinco granos de incienso sobre las cinco cruces del altar, se invoca la asistencia del Espíritu Santo, un ge nuevamente el frontis y las junturas de la mesa con a base.

Se bendicen los manteles y se viste el altar.

El obispo consagrante estrena el altar celebrando en él la Santa Misa.

El altar queda excedido y necesita nueva consagración, cuando se quiebra notablemente la mesa o se la separa de la base, o se sacan las Reliquias del sepulcro.

Simbolismo del altar

El altar, en general representa, por una parte, a mesa de la última Cena de Nuestro Señor, y, por otra, el ara de la Cruz, sobre la cual se inmoló Jesucristo por nosotros en el Monte Calvario. Ahora bien, cada una de las cosas que integran el altar propiamente dicho, tiene también su especial significado, que es interesante conocer.

La piedra representa a Jesucristo, "piedra angular" de la Iglesia.

Las Reliquias de los Santos, además de recordarnos que los primitivos altares de las Catedrales estaban erigidos sobre los sepulcros de los Mártires, nos indican la estrecha unión que existe entre el sacrificio de los Santos y el de Jesucristo.

El de S. I. C. tendrá reliquias de Sta. Ursula y Compañeras Vírgenes y mártires y de otros varios Santos Mártires.

Las cinco cruces simbolizan las cinco llagas del Señor, así como las uniones con el Santo Crisma y a combustión del incienso con que se aromatiza, recuerdan el embalsamamiento de su sagrado Cuerpo.

Los honores litúrgicos, como incensaciones, besos, etc., que en las ceremonias del culto se les tributan a los altares, dirigen a los altares mismos como cosas sagradas, y a través de ellos, a Jesucristo, a quien representan.

La Semana Santa

Mañana comienza el Oficio de Tinieblas

Con el Oficio de tinieblas da comienzo mañana la parte luctuosa y de profundo dramatismo de la Semana Santa.

Se llama «de tinieblas» en recuerdo de la confusión y tinieblas del pueblo deicida, constituyendo el Oficio divino de mañana y de los dos días siguientes un verdadero oficio fúnebre que la Iglesia canta por la Muerte del Redentor.

Las lamentaciones, eco de los lamentos de la Ciudad deicida, reflejan el duelo del alma alejada de Dios por el pecado.

El candelabro triangular que arde en el presbiterio representa, en sus cirios, a los discípulos y apóstoles que dejaron solos a Jesús, simbolizando en el cirio blanco; y el estrépito y ruido que se produce al terminar el Oficio de tinieblas significa la confusión y espanto que, a la muerte de Jesús, se produjo en toda la naturaleza, y en todos los habitantes de Jerusalén.

En la Misa de mañana se leen dos Epístolas, la primera anuncia la llegada del Mesías y la divina misión que le trajo al mundo; y la segunda es una maravillosa predicción profética hecha por Isaías de la Pasión y Muerte del Salvador.

El santo Evangelio de mañana, está tomado del que escribió San Lucas (Cap. XXII, XXIII) y refiere la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo.

Santoral de mañana

Miércoles, 5.—Santos Vicente Ferrer, Patrono del antiguo Reino de Valencia; Zenón, Irene, virgen, mártires.

Liturgia

Miércoles Santo. (Ayuno).—Semidoble; morado; Misa propia, sin Gloria ni Credo. Prefacio, 2.ª oración de San Vicente Ferrer, confesor. (o. c.) Pasión, Prefacio de la Santa

Cruz, oración sobre el pueblo, Benedicamus Domino.

Santa Iglesia Catedral

Mañana, miércoles, Maitines a las cinco y media, con el siguiente programa:

Lamentaciones (4 voc. m.), Kerer - Mitterer.
Benedictus (4 voc. m.), Vicente Goicoechea.
Christus factus, (4 voc. m.), J. P. Palestrina.
Miserere (4 voc. m.), Viadana - Mitterer.

Parroquia de San Pedro Apóstol
Miércoles. A las cinco y media de la tarde, Maitines, Rosario y Via Crucis.

Parroquia de San Miguel
Miércoles.—A las cinco de la tarde Maitines cantados; y a las siete Santo Rosario y Via Crucis.

Iglesia del Carmen
Miércoles Santo. — Por la tarde a las cinco y media, Maitines cantados.

Parroquia de San Vicente
Después del Rosario vespertino de las siete, se hace el ejercicio de Via Crucis.

Parroquia de San Cristóbal
Miércoles Santo. — A las cinco de la tarde, Maitines y Laudes.

Iglesia de las Oblatas
Miércoles Santo. Misa a las siete, siete y media, ocho y once. Por la tarde Rosario y Santo Via Crucis a las seis y media.

Coñacs CABALLERO
DECANO. MILENARIO

Aguirre ha llegado a Méjico

Méjico.—El famoso "presidente de Euzkadi", Aguirre, ha llegado a Méjico, procedente de Francia.

Salió clandestinamente de América para unirse a Prieto. Se asegura que ha llegado con un considerable cargamento de oro y de valores artísticos, cuyo valor se eleva a unos 25 millones de pesetas.

Delegación de Hacienda de la Provincia de Alava

CLASES PASIVAS

Se pone en conocimiento del público que, por haberse declarado feriado a todos los efectos el próximo día 6, festividad de Inocencio Santo, el pago de las nóminas de perceptores de otras provincias y las demás en general se efectuará mañana miércoles, a las horas de costumbre.

Vitoria, 4 de abril de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado de Hacienda, José Ordoño.

El Misal Litúrgico

Volumen de 190 páginas, por Diego Oña Calleja, para centros de Enseñanza, Círculos de Acción Católica y Organizaciones Juveniles; encuadernado, 3,50 ptas. Encargos de todas las Editoriales de Barcelona de obras litúrgicas, Artes, Ciencias, Religiosas. Todos los días novedades en libros. Suscripción obras completas Menéndez Pelayo, 8 pesetas volumen.

Venta: Librería Linacero. Teléfono 1346 Apartado 41. Vitoria.

¡Atención!

Alquilo o traspaso uno de los dos de mis negocios, por no poder atenderlos.

Primero, Bar-restaurant Beltrán, Dato, 31.—Segundo, Seguridad Bar "La Cueva", San Francisco núm. 9.—Informes al dueño.

Funeraria de Víctor Lauzurica. Correría, 17.—Teléfono 1345

LA SEÑORA

D.ª Casimira Antépara y Apodaca

(Viuda de don Juan González de Gamarra)
Ha fallecido hoy, a las once de la mañana, a los 91 años de edad Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su hermano político don Diego González de Gamarra; sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones y asistir a los FUNERALES que, en sufragio del alma de la finada, se celebrarán mañana miércoles, a las ONCE, en la Iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, y a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel, que tendrá lugar el mismo día, a las DOCE Y MEDIA, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán agradecidos.

Vitoria, 4 de abril de 1939.
Casa mortuoria: VICENTE GOICOECHEA, 12, 2.º
El duelo se recibe y despidе en los sitios de costumbre.
(No se reparten esquelas)

Hav concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Doctor Galindez
OCULISTA
en
Madrid-Villanueva, 29

Policarpo Palacios
Almacén de Ultramarinos
Teléfono 1421
Venta de
Coñac Tradicionalista
y
Coñac Requete
El mejor jabón, LAGARTO

AQUARIO
B
A
R
VITORIA

Después de la victoria Telegramas de gratitud del Generalísimo a varios Jefes de Estado de Europa y América

Burgos.—Ar telegrama de felicitación que dirigió S. M. el Rey de Italia al Generalísimo Franco, con motivo de la victoria y total ocupación de España, ha contestado S. E. el Jefe del Estado en los términos siguientes:

"Vivamente reconocido a la felicitación de V. M. por el triunfo definitivo que ha coronado el heroico esfuerzo de nuestras tropas, cumpíame rendir público testimonio de respeto y simpatía ante Vuestra Majestad y el glorioso pueblo italiano, unido al español por tantos vínculos.—Generalísimo FRANCO."

Burgos.—S. E. el Jefe del Estado, agradeció la felicitación que le dirigió, con motivo del triunfo final, el mariscal Goring, enviándole el siguiente telegrama:

"Agradezco profundamente la felicitación de V. E. por la entrada de nuestro victorioso Ejército en Madrid, poniendo fin al inaudito martirio sufrido por la capital de España bajo la tiranía marxista, y aprovecho la ocasión para reiterar mi afectuoso saludo a la gloriosa aviación alemana y su insigne mariscal.—Generalísimo FRANCO."

Burgos.—Con motivo del victorioso término de la contienda, se han cruzado telegramas muy afectuosos entre el regente de Hungría y el Generalísimo Franco. Asimismo, se han cambiado telegramas muy afectuosos y por idéntico motivo entre el presidente de la República de Guatemala y S. E. el Generalísimo Franco.

Acción Católica C. M. E. C. Unión Diocesana

Con motivo de la Consagración del nuevo altar en la Santa Iglesia Catedral el próximo miércoles, día 5 de los corrientes, queda suprimida la Meditación semanal.

La clase, como de costumbre, tendrá lugar a las ocho de la noche.

Venta de casa

Se desea vender la casa sita en el Portal de Arriaga número 13, compuesta de doce habitaciones, arrendadas. Para tratar, en Postas, 24, principal, Procurador don Ba domero Saiz.

PERDIDA de un guante desde Café Iruña a Dato. Entregar en Postas, 39, cuarto, derecha, gratificarán.

La Cibeles con bolina de requeté

Madrid.—El domingo el pueblo madrileño se echó a la calle con una alegría que no había disfrutado desde hace muchos años: para ver todos los lugares de lucha entre comunistas y "militantes", e incluso las proximidades de la capital donde estuvieron las trincheras rojas y nacionales.

Los madrileños contemplaron también con satisfacción a la Cibeles, pues alguien se encaramó sobre ella y la cubrió con una vistosa bolina roja.

Gobierno Civil de Alava

Suscripción para adquirir un Acorazado "España"; 25 lista de donantes:

Don José López de la Calle, sus cuotas de noviembre y diciembre, 10 pesetas.

Idem, ídem, ídem, de enero, febrero y marzo, 15.
Total, 25 pesetas.
Suma anterior, 86.740,49 pesetas.
Recaudación total, 86.765,49 pesetas.

Vitoria, 2 de abril de 1939.—Año de la Victoria.

Briznas

El Ministerio de la Gobernación dictó recientemente una Orden estableciendo la cuantía de los sellos de Subsidio al Combatiente de empleo obligatorio en los salvoconductos, la cual, en su artículo primero, que es el que más directamente afecta al público, dice:

Los salvoconductos que las autoridades militares y civiles expidan a favor de particulares para trasladarse de un punto a otro de territorio nacional, o para circular libremente por él, deberán llevar adherido el correspondiente sello de Subsidio al Combatiente, con arreglo a la siguiente escala:

a) De validez hasta a quince días, una peseta.
b) De validez hasta tres meses, diez pesetas.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Vitoria

ANUNCIO

Durante todo el presente mes queda abierta en la Secretaría de este Instituto la Matrícula correspondiente al curso 1938-39 para aquellos alumnos de cualquier Enseñanza y Centro que no la hubieran efectuado en el período de septiembre-octubre.

Vitoria, 1 de abril de 1939. III Año Triunfal.—EL DIRECTOR.

Ministerio de la Gobernación

Se advierte al público en general que, hasta nueva orden, deberá abstenerse de dirigirse a Burgos para pernoctar o hacer estancia en dicha ciudad, por no existir alojamiento disponible.

REALEZA

Por José Angel Zubiaur



Es ya la Paz. Es la hora en que rebasados inconvenientes materiales, podrán gozar de viabilidad algunas ideas...

En esta época de grandes hechos, hay que llevar a cabo uno que dentro de su majestuoso grafismo, encierre amplio significado: Traer al Real Panteón del Escorial los restos de toda la Dinastía Legítima...

Aquella Dinastía que tuvo que salir en 1833 de su Patria, ya no había de permanecer en ella más que el tiempo en que se lo ganara con las armas...

Quien conozca algo las guerras carlistas, quien no, leyéndolas o meditando los momentos de la Cruzada que vivimos, podrá darse cuenta de que si difícilísimo es allegar recursos y formar tropas...

recursos y formar tropas, no es menos mantener en ellas la ilusión guerrera, que si bien nace de una comoción idealista, encuentra su ideal como ánimo mediato que tiene que ser dado a conocer a través de interpretaciones personales...

Esos Reyes cifraron su máxima ilusión en vivir en España, ya que Reyes de nuestra Patria lo fueron aunque desde el extranjero. Hoy que España se ha purificado en sangre de aquel liberalismo enervante...

Previo el permiso del Caudillo, transformemos la ceremonial que en tiempos adversos se realizaba; y en vez de llevar los leales puñados de tierra al extranjero, traigamos a la tierra de España unas cenizas que aún inertes, tienen poder germinativo.

Y todos en caravana les acompañaremos; no como admiradores de un cuerpo heroico, sino como servidores fieles a una Idea y una Casa.

Se necesitan

Maestro panadero y Chauffeur para reparto de pan, en Arava (Alava).—Informes: Oficina de Colocación Obrera, Vitoria.

Cafés tostados LA BRASILEÑA

El Vía Crucis público de anoche en la Plaza de España

Como estaba anunciado, ayer a las siete y media de la tarde, en la Plaza de España, se celebró con una concurrencia extraordinaria el solemne Vía Crucis Público, que fué presidido por nuestro Reverendísimo Prelado, Monseñor Lauzurica, y al que asistieron todas nuestras primeras autoridades y el Ayuntamiento en Corporación...

En el kiosco del centro de la Plaza se situaron los coros, que habían de dirigir los cantos religiosos populares que habían de tenerse de estación en estación. Antes del Santo Ejercicio, que fué seguido por el inmenso público que llenaba la Plaza con religioso silencio, el M. I. señor canónigo de la Santa Iglesia Catedral don Luis Miner, hizo el ofrecimiento del mismo, así como también dirigió pláticas alusivas a las estaciones quinta y décima.

Noticias de sociedad

VITORIANOS DE LA ZONA LIBERADA

Esta mañana se han recibido noticias de Granada anunciando que nuestro buen amigo don Antonio Ruiz de Gama y sus dos pequeños hijos, que durante el dominio de los rojos han tenido que permanecer en la provincia de Jaén, se encuentran bien y unidos de nuevo a la esposa e hijo mayor de don Antonio.

Siendo tan estimado y conocido en Vitoria el industrial señor Ruiz de Gama, la noticia ha sido recibida con alegría y afeitado felicitando efusivamente a padre e hijos liberados, lo hacemos también muy complacidos a toda su distinguida familia.

También han sido saludados en Frenes y Hospitales de Alava en Madrid don Jesús y don Joaquín Guinea, don Ignacio María Sagarna y el señor Soloaga, hermano del director de la Caja Municipal de Ahorros de Vitoria, don Andrés.

También han venido a Vitoria de Madrid el abogado señor Iturmendy con su distinguida esposa, don José Manso, don Tomás Buesa y don Julio Torquemada.

A todos nuestra enhorabuena.

VIAJES

Acompañada de su sobrina ha llegado de Barcelona la virtuosa señora viuda del que fué notario eclesiástico de nuestra diócesis don Antonio Ráis.

También han venido de Barcelona el empleado del Banco de España don Federico Zubeldia y elegante señora nacida Mercedes Montejó.

Llegó de Santander y ha salido para Madrid don Félix Apraiz, catedrático de la Escuela Industrial de la capital de la Montaña.

Del frente ha venido el voluntario requeté don Jesús Armentia.

Marcharon a Madrid, después de larga temporada entre nosotros, los virtuosos presbíteros don José Sedeño, párroco de San Ginés, y D. Valeriano Ruiz, tenor de la que fué Capilla real.

Regresó de Madrid la distinguida señorita Blanca Villaverde.

También de su corta estancia en la capital de la Nación ha llegado a su casa de Vitoria el ingeniero electricista de la Cooperativa don Eduardo Montes.

De Madrid ha venido el teniente de alcalde, don Luis Saracho.

De Barcelona ha regresado nuestro buen amigo don Juan Sagarna.

REINGRESO EN EL EJERCITO

Por sus servicios en campaña ha obtenido el reingreso en el

Preparando los festejos y solemnidades de la victoria

Este mediodía estuvieron reunidos en el despacho del coronel gobernador militar, el jefe provincial del Movimiento, señor Aresti, el comandante jefe de Milicias, señor de la Brea, y el delegado provincial de Organizaciones Juveniles, Sr. García, los cuales estuvieron tratando de algunos asuntos relacionados con las fiestas que la próxima semana han de celebrarse

con motivo de la Victoria y terminación de la guerra. También en la Diputación estuvieron reunidos los señores Usatorre y Uriarte vicepresidentes de la Comisión Provincial, y vicepresidente de la Diputación respectivamente, quienes cambiaron impresiones con el Fiel de Fechos de la Cofradía de Santa María de Estibalz, señor Izarra, para todo lo concerniente a los actos que han de celebrarse con motivo de la venida a nuestra ciudad de la Patrona de Alava, Nuestra Señora de Estibalz.

Las relaciones con los EE. UU.

Washington.—El subsecretario de Estado Cordell Hull ha anunciado que será enviado a Burgos como embajador de los Estados Unidos el primer secretario de la Embajada norteamericana en París.

El embajador español será el señor Cárdenas, que antiguamente desempeñó dicho cargo, para cuyo nombramiento se ha pedido el «placet»

Noticias de sociedad

Ejército con el empleo de coronel nuestro estimado amigo don Fernando Pinedo y Soplana.

AGRADECIMIENTO

Los familiares de doña Ramona Urarte Balanzategui (que en paz descanse) no pudiendo contestar particularmente a todas las manifestaciones de pésame recibidas, se complacen en dar las gracias por la presente nota.

RESTABLECIDO

Se encuentra restablecido de su dolencia nuestro querido amigo el teniente de alcalde del excelentísimo Ayuntamiento D. Ignacio de Elizagarate.

DOS MEDALLAS DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se han concedido dos medallas de sufrimientos por la Patria a doña Prudencia Ruiz de Azúa, de Cerio (Alava), por el fallecimiento de sus dos hijos don Luis y don Andrés Fernández de Zañartu y Ruiz de Azúa, soldados de la Milicia de Falange Española la Tradicionalista y de las JONS, a consecuencia de heridas en acción de guerra.

NECROLOGICAS

Después de larga y dolorosa enfermedad, sobrelevada e con verdadera resignación, falleció en la tarde de ayer, confortada con los Auxilios de la Religión, la señora doña María del Carmen González Sosa, esposa de nuestro convecino don Fernando Venegas Larrañaga.

Joven aún, contaba la finada 33 años, ha dejado a sus familiares sumidos en el mayor dolor y luto.

Esta tarde, a las cinco, y con luto acompañado, ha tenido lugar la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel, donde ha recibido cristiana sepultura. Mañana miércoles, a las diez, y en la Parroquia de San Miguel Arcángel, se celebrarán solemnes exequias en su fragio y por el eterno descanso de su alma.

Acompañamos en su dolor a su resignado esposo don Fernando Venegas Larrañaga; hijo don Enrique; madre doña Milagros Sosa; madre política doña María de los Remedios Larrañaga; hermanos don José, don Fernando, don Julio, don Luis, doña Gloria, don Angel, y doña María del Socorro; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, rogando a nuestros lectores y amigos una oración por el descanso eterno del alma de la finada.

La señora viuda de don Nicolás Delgado, doña Balbina Lasso y Abascal, falleció ayer tarde, a las tres y cuarto, en nuestra ciudad, después de recibir los

con motivo de la Victoria y terminación de la guerra.

También en la Diputación estuvieron reunidos los señores Usatorre y Uriarte vicepresidentes de la Comisión Provincial, y vicepresidente de la Diputación respectivamente, quienes cambiaron impresiones con el Fiel de Fechos de la Cofradía de Santa María de Estibalz, señor Izarra, para todo lo concerniente a los actos que han de celebrarse con motivo de la venida a nuestra ciudad de la Patrona de Alava, Nuestra Señora de Estibalz.

Las relaciones con los EE. UU.

Washington.—El subsecretario de Estado Cordell Hull ha anunciado que será enviado a Burgos como embajador de los Estados Unidos el primer secretario de la Embajada norteamericana en París.

El embajador español será el señor Cárdenas, que antiguamente desempeñó dicho cargo, para cuyo nombramiento se ha pedido el «placet»

Noticias de sociedad

Ejército con el empleo de coronel nuestro estimado amigo don Fernando Pinedo y Soplana.

AGRADECIMIENTO

Los familiares de doña Ramona Urarte Balanzategui (que en paz descanse) no pudiendo contestar particularmente a todas las manifestaciones de pésame recibidas, se complacen en dar las gracias por la presente nota.

RESTABLECIDO

Se encuentra restablecido de su dolencia nuestro querido amigo el teniente de alcalde del excelentísimo Ayuntamiento D. Ignacio de Elizagarate.

DOS MEDALLAS DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se han concedido dos medallas de sufrimientos por la Patria a doña Prudencia Ruiz de Azúa, de Cerio (Alava), por el fallecimiento de sus dos hijos don Luis y don Andrés Fernández de Zañartu y Ruiz de Azúa, soldados de la Milicia de Falange Española la Tradicionalista y de las JONS, a consecuencia de heridas en acción de guerra.

NECROLOGICAS

Después de larga y dolorosa enfermedad, sobrelevada e con verdadera resignación, falleció en la tarde de ayer, confortada con los Auxilios de la Religión, la señora doña María del Carmen González Sosa, esposa de nuestro convecino don Fernando Venegas Larrañaga.

Joven aún, contaba la finada 33 años, ha dejado a sus familiares sumidos en el mayor dolor y luto.

Esta tarde, a las cinco, y con luto acompañado, ha tenido lugar la conducción de su cadáver al Cementerio de Santa Isabel, donde ha recibido cristiana sepultura. Mañana miércoles, a las diez, y en la Parroquia de San Miguel Arcángel, se celebrarán solemnes exequias en su fragio y por el eterno descanso de su alma.

Acompañamos en su dolor a su resignado esposo don Fernando Venegas Larrañaga; hijo don Enrique; madre doña Milagros Sosa; madre política doña María de los Remedios Larrañaga; hermanos don José, don Fernando, don Julio, don Luis, doña Gloria, don Angel, y doña María del Socorro; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, rogando a nuestros lectores y amigos una oración por el descanso eterno del alma de la finada.

La señora viuda de don Nicolás Delgado, doña Balbina Lasso y Abascal, falleció ayer tarde, a las tres y cuarto, en nuestra ciudad, después de recibir los

A bordo del "Roberto Ley" llega a Hamburgo el Führer Canciller

La ciudad la recibe en medio del mayor entusiasmo. - A primera hora de la tarde ha salido en tren especial para Berlín

Hamburgo.—A las once de la mañana y a bordo del buque de "La Alegría por la fuerza", "Roberto Ley", llegó a este puerto el Führer Canciller del pueblo alemán, Adolf Hitler. El paso del puerto a la ciudad y de ésta a la estación del ferrocarril, fué verdaderamente triunfal y las pruebas de entusiasmo se sucedieron. El Canciller partió con dirección a Berlín.—(DNB).

Conversaciones en Londres

El coronel Beck es recibido esta mañana por lord Halifax y esta tarde lo será por Chamberlain

Llega a Londres el ministro francés del Aire, que es recibido por Chamberlain

Londres.—El ministro francés del Aire, Guy-Lachambre, ha llegado a Londres. Esta mañana ha visitado a Chamberlain, siendo acompañado en la visita por el ministro del Aire británico.

La entrevista duró largo rato. Se supone que la visita ha tenido por objeto el ultimar los detalles de colaboración franco británica en lo que a la construcción de aviones respecta.—(DNB).

Londres.—Esta mañana han dado comienzo las conversaciones anglo polacas.

A las once en punto de la mañana, el ministro de Relaciones de Polonia, coronel Beck, acompañado del embajador de su país en Londres, visitó al ministro de Negocios Extranjeros británico, Lord Halifax en el Foreign Office, desarrollándose la entrevista, en términos de gran cordialidad, durante buen rato.

Esta tarde, el coronel Beck será recibido en la Cámara de los Comunes por el Primer Ministro británico, Mr. Chamberlain, suponiéndose que se ha de llegar a un acuerdo en lo que respecta a una asistencia mutua, ya que según sus últimas declaraciones, Chamberlain estima estas relaciones como basadas en la mutua reciprocidad.

Según parece, en la entrevista de esta mañana, Lord Halifax ha informado al coronel Beck del desarrollo de las conversaciones y de las colaboraciones en el asunto polaco.—(DNB).

El señor Toledo ha salido para Madrid

Esta mañana, ha salido para Madrid, el jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza don Romualdo de Toledo, quien visitará e inspeccionará los servicios escolares de la capital de España para preparar su rápido funcionamiento y normalización.

Rasgo de honradez

En la villa de Laguardia, el joven de 17 años, Julián Cea Robledo se encontró cuando se hallaba, haciendo la limpieza del coche de línea de los Automóviles de Alava, una cartera conteniendo 304 pesetas, las cuales se apresuró a ponerla a disposición de la Guardia civil.

El dueño de las mismas que apareció momentos después, resultó ser el alcalde de Elvillar, don Alejandro Gainzarain.

PERDIDA de libreta de ahorro corriente núm. 18.181 extendida por la Caja de Ahorros Municipal. Se ruega a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en las oficinas de esta Institución.

URQUIOLA DOBLINER Calle DATO, 5. L. 1. 1939

EL JOVEN D. José María Soto y Sáenz de Argandoña (Cabo de la Legión) Murió gloriosamente por Dios y por España, a las once de la noche del día 2 del corriente, a los 20 años de edad, en el Hospital de Basurto, de Bilbao, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, cuyo cadáver ha sido inhumado en el Cementerio de Santa Isabel, de esta ciudad. R. I. P. Sus padres don José María y doña Marcelina; hermanos doña Pilar, doña Carmen, don Manuel y doña Emilia; abuela doña Rufina Gómez, tíos don Balbino, doña Petra y doña María Cruz Soto, doña Esperanza y don Gerardo Sáenz de Argandoña, doña Emilia, don Blas Arcaute y doña María Arrieta; primos y demás parientes, AL PARTICIPAR a usted tan irreparable pérdida le ruegan le encomiende a Dios en sus oraciones, y asista a los FUNERALES que, por el eterno descanso del alma del finado, se celebrarán mañana miércoles, a las NUEVE, en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol, por cuyo acto de caridad le quedarán agradecidos. Vitoria, 4 de abril de 1939. El duelo se recibe en la casa del finado: ZAPATERIA, 84, 1.º y se despi de eu los sitios de costumbre. (No se reparten esquelas). Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. Funeraria de Víctor Lauzurica.—Correría, 17.—Teléfono 1345

OCASION Medallas sufrimientos por la Patria a 23 pesetas SALDO de una partida de cubiertos, cazos, cucharones para cocidos, pinzas azúcar, cubiertos comer pescado, juegos servir pescado, cafeteras y lecheritas pequeñas propias para Cafés y Bares, etc., etc. Cucharitas café, seis piezas, 5,75. Otras con gran plateado doble, seis piezas, 14 pesetas. ISASIA, Dato, 24

COMPRO Objetos de oro con diamantes o brillantes, pagándolos más que nadie. Cadenas plata de ley, con crucifijo plata de ley, a 15 ptas. Objetos de plata, cubiertos, monederos, servilleteros, bandejas, etc., etc. JOYERIA RELOJERIA.—ISASIA.—DATO, 24.—VITORIA

Mantón Manila, muy antiguo, fondo negro con flores y pájaros bordados en colores, vale 1.000 pesetas, OCASION, aquí, 480 pesetas ISASIA, Dato, 24